

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	43866
<b>Nombre</b>	Contactología avanzada
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	4.5
<b>Curso académico</b>	2020 - 2021

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2175 - M.U. en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión 13-V.2	Facultad de Física	1	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Carácter</b>
2175 - M.U. en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión 13-V.2	2 - Contactología avanzada	Obligatoria

**RESUMEN**

El objetivo de la asignatura es el de sentar las bases para que el alumno pueda iniciarse y profundizar en el conocimiento de las adaptaciones de lentes de contacto en corneas ectásicas (queratoconos, degeneración marginal pelúcida, etc) o después de intervenciones quirúrgicas (refractivas, queratoplastias, etc.), modificar la potencia del dioptrio ocular para compensar temporalmente las ametropías, valorar la posibilidad de control de la evolución de la miopía con lentes de contacto, utilizar las lentes de contacto como vehículo terapéutico y conocer las indicaciones y adaptación de las prótesis oculares.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



### Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.  
Es conveniente, haber cursado y superado las asignaturas referentes a las lentes de contacto de la Diplomatura o Grado en Óptica y Optometría.

## COMPETENCIAS

### 2175 - M.U. en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión 13-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Tener capacidad de análisis crítico de la información especializada en los ámbitos propios del máster.
- Tener un compromiso ético y responsabilidad social, tanto en lo que compete a la componente asistencial ligada a la profesión de óptico-optometrista como a lo que respecta a la investigación clínica.
- Tener capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares en el área de las ciencias de la salud.



- Conocer la sistemática de la adaptación de lentes de contacto en poblaciones especiales.
- Conocer los tipos de biopolímeros de uso de forma terapéutica sobre la superficie ocular.
- Conocimiento de la sistemática a emplear para la adaptación de una lente de contacto de diseños especiales sobre la superficie ocular compensando alteraciones morfológicas y no induciendo ningún tipo de iatrogenia.
- Conocimiento de las técnicas de lección de lentes en los diferentes tipos de ortoqueratología.
- Capacitar al alumno para que conozca que características oculares son las mas adecuadas para intentar eliminar o disminuir temporalmente la ametropía ocular.
- Capacitar al alumno para conocer en que casos patológicos está indicada una lente de contacto te tipo corneal o escleral.
- Diseño y características de fabricación de las prótesis oculares y de anejos. Procesos de adaptación de las prótesis oculares ante los distintos casos posibles.
- Conocer la legislación aplicable en el ejercicio profesional, con especial atención a las materias de de igualdad de género entre hombre y mujeres, derechos humanos, solidaridad, protección del medio ambiente y fomento de la cultura de la paz.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Saber identificar los casos alteraciones morfológicas de la córnea que pueden ser indicacions de mejora de la visión con lentes de contacto.

Saber utilizar las lentes de contacto como medio de acción terapéutica ante la patología corneal.

Conocer como interacciona la lente de contacto con la película lagrimal,

Saber como modificar la morfología corneal con finalidad refractiva compensadora temporal.

Saber como controlar la evolución de la miopía.

Conocer las indicaciones de las lentes de apoyo escleral y como adaptarlas.

Conocer los distintos tipos de elementos reconstructivos de la cavidad y globo ocular.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. LENTES DE CONTACTO

TEMA I: ORTOQUERATOLOGIA. (DR. A. LÓPEZ ALEMANY)

TEMA II: LENTES DE CONTACTO POST-CIRUGÍA (D. F. SAÑUDO BUITRAGO)

TEMA III: CONTROL DE LA EVOLUCIÓN DE LA MIOPIA (DR. A. LÓPEZ ALEMANY)

TEMA IV: LENTES DE CONTACTO TERAPEÚTICAS (DR. A. LÓPEZ ALEMANY)

TEMA V: LENTES DE CONTACTO Y LÁGRIMAS (DR. A. LÓPEZ ALEMANY)

TEMA VI: LENTES DE CONTACTO EN ALTERACIONES MORFOLÓGICAS CORNEALES: QUERATOCONO (D. F. SAÑUDO BUITRAGO)



TEMA VII: LENTES DE CONTACTO SEMI-ESCLERALES Y ESCLERALES. (D. F. SAÑUDO BUITRAGO)

## 2. PROTESIS OCULARES (DR. ANTONIO LÓPEZ ALEMANY)

TEMA I: INTRODUCCIÓN A LAS PROTESIS OCULARES. TIPOS. CAUSAS DE PERDIDA OCULAR Y DE ANEJOS.

TEMA II: ADAPTACIÓN Y TÉCNICAS DE LA PROTESIS OCULAR.

TEMA III: COMPLICACIONES EN USO DE LAS PROTESIS OCULARES.

TEMA IV: MANTENIMIENTO E HIGIENE DE LAS PROTESIS OCULAR.

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	24,00	100
Seminarios	12,00	100
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	42,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	18,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>106,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente de esta materia tiene actividades presenciales de tres tipos:

Clases teóricas (0,9 ECTS)

Clases de modalidad presencial (con posibilidad de incluir también modalidades semi presenciales o no presenciales) donde se impartirán los contenidos teóricos de la materia. Se reforzará el uso de metodología audiovisuales, que ejemplifiquen con mayor claridad los contenidos teóricos y los ejemplos a desarrollar.

Sesiones teóricas de grupo reducido (0,48 ECTS)

Son sesiones dedicadas al trabajo individual o en grupo del estudiante, con propuestas de casos reales o de trabajos científicos relacionados con la materia que deben ser analizados y estudiados individualmente o por el grupo. Se buscará la interactividad del grupo a través de exposiciones orales y ejemplos en aula, contabilizándose en evaluación continuada.

En la modalidad semi-presencial u online los alumnos y alumnas realizarán estas sesiones mediante los mecanismos que ofrece el aula virtual para una interconexión a varias bandas.



Tutorías individualizadas:

Se realizarán de forma presencial u online mediante los mecanismos que ofrece el Aula Virtual de la Universitat de València.

## EVALUACIÓN

La evaluación se realizara mediante dos apartados:

Contenidos teóricos: Examen test (80%)

Presentación en clase (20%)

Para poder superar la materia se debera:

1º alcanzar un 50% de la nota del examen test (4 sobre 8) y

2º sumar como mínimo con la nota de ambos apartados un 5 sobre 10.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Villa Collar, Cesar; González-Méijome, José Manuel.  
ORTOQUERATOLOGIA NOCTURNA.  
CNOO, 2006. Págs. 329.
- López Alemany, A; Ed.  
CIRUGIA REFRACTIVA: SOLUCIONES ÓPTICAS A SUS FRACASOS.  
Xàtiva, Ulleye, 2007.
- López Alemany, A; Ed.  
BIOPOLIMEROS Y SUPERFICIE OCULAR: LENTES DE CONTACTO.  
Xativa. EditoriaUlleye 2010. Pags. 564.
- Laiseca Negro J. y cols.  
PRÓTESIS OCULARES Y CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA DE CAVIDADES. Ponencia Oficial de la Sociedad Española de Oftalmología 1990.  
Madrid.

### Complementarias

- Mountford J; Ruston D; Trusit D.  
ORTHOKERATOLOGY. PRINCIPLES AND PRACTICE.  
Edinburgh, Butterworth/Heinemann, 2004. Págs 306.



- Brito, C; Sánchez, A; Bueno, J.  
LENTES DE CONTACTO TERAPÉUTICOS EN PATOLOGÍA CORNEAL.  
Madrid, Allergan, 1998.
- Lowther, G E.  
DRYNESS, TEARS, AND CONTACT LENS WEAR : CLINICAL PRACTICES IN CONTACT LENSES.  
Boston: Butterworth-Heinemann, 1997
- González-Méijome, JM; Villa Collar, C..  
SUPERFICIE OCULAR Y LENTES DE CONTACTO  
Madrid: ICM, 2016

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### FICHA DE ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

<b>Código de asignatura</b>	43866
<b>Nombre de asignatura</b>	CONTACTOLOGIA AVANZADA
<b>Titulación</b>	Máster de Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión

<b>APARTADOS DE LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE E INFORMACIÓN PARA SU CUMPLIMENTACIÓN</b>			<b>ADENDA A LA GUÍA DOCENTE</b>
Apartado	Descripción	Posibles actuaciones	(El cuadro gris se trasladará directamente como la adenda a la guía)
1. <b>CONTENIDOS</b>	¿Se mantienen los contenidos inicialmente programados?	1. Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente	<p><b>¿Qué es recomendable que contenga el anexo a la guía docente sobre este apartado?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si debido a la</li> </ul>



		<p>2. Se reducen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente seleccionando los conceptos indispensables para adquirir las competencias</p> <p>3. Se reducen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente en un porcentaje determinado</p> <p>4. Otros (describir en el anexo)</p>	<p>situación de desaparición de la docencia presencial se han priorizado unos contenidos frente a otros para garantizar la consecución de los objetivos de aprendizaje esenciales, debería señalarse cuáles se han priorizado y cuáles no se imparten</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Si la formación no presencial impide impartir determinados contenidos por razones inherentes a las características de este tipo de docencia, deben indicarse y señalarse los contenidos eliminados y que ese es el motivo</li></ul> <p><b>1. Contenidos</b></p> <p>1. Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente</p>
--	--	--	---



APARTADOS DE LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE E INFORMACIÓN PARA SU CUMPLIMENTACIÓN			ADENDA A LA GUÍA DOCENTE
Apartado	Descripción	Posibles actuaciones	(El cuadro gris se trasladará directamente como la adenda a la guía)
<b>2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA</b>	<p>Aunque se mantiene la carga de trabajo para el estudiante que marca el número de créditos, ¿se distribuye entre distintas actividades de manera diferente a lo que marcaba la guía docente inicialmente?</p> <p>¿Se mantienen los horarios (días y horas) de las sesiones presenciales?</p>	<p>Debe partirse del hecho de que ya se ha impartido un determinado número de sesiones presenciales.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.</li><li>2. Reducción del peso de unas actividades y sustitución por otras manteniendo el volumen de trabajo que marca la guía docente original.</li><li>3. Sesiones programadas en las mismas fechas y horas con la misma duración</li></ol>	<p><b>¿Qué es recomendable que contenga el anexo a la guía docente sobre este apartado?</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dado que el volumen de trabajo total en horas de créditos ECTS no debe cambiar, si se añaden actividades por el cambio de metodología docente debería indicarse cuáles se eliminan.</li><li>• En la medida de lo posible, y si éste cambia, apórtese el nuevo cuadro de volumen de trabajo para la asignatura distribuido por actividades.</li><li>• Respecto a la planificación temporal de la docencia, debe señalarse si se mantienen las sesiones en las días y horas programadas o ha habido cambios.</li></ul>



		<p>4. Sesiones programadas en las mismas fechas y horas con menor duración</p> <p>5. No se mantienen los horarios, se ha dado libertad al estudiante para realizar las actividades programadas de acuerdo con su propia programación</p> <p>6. Otros (describir en el anexo)</p>	<p><b>2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia</b></p> <p>1. Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.</p>
--	--	--	--

APARTADOS DE LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE E INFORMACIÓN PARA SU CUMPLIMENTACIÓN			ADENDA A LA GUÍA DOCENTE
Apartado	Descripción	Posibles actuaciones	(El cuadro gris se trasladará directamente



			como la adenda a la guía)
3. <b>METODOLOGÍA DOCENTE</b>	<p>¿Por qué herramientas se se sustituye la docencia presencial en las clases?</p> <p>¿Qué adaptación se realiza al sistema de tutorías?</p>	<p>1. Subida de materiales al Aula virtual</p> <p>2. Propuesta de actividades por aula virtual</p> <p>3. Videoconferencia síncrona BBC</p> <p>4. Videoconferencia asíncrona BBC</p> <p>5. Transparencias locutadas</p> <p>6. Debates en el fórum</p> <p>7. Problemas/ejercicios resueltos (clases prácticas/laboratorios)</p> <p>8. Vídeos grabados en el laboratorio (clases prácticas/laboratorios)</p> <p>9. Trabajos con simuladores o paquetes de cálculo (clases prácticas/laboratorios)</p> <p>1. Desarrollo de proyectos</p> <p>1. Tutorías mediante videoconferencia</p> <p>2. Forum en Aula Virtual</p> <p>Otros (describir en el anexo)</p>	<p><b>Qué es recomendable que contenga el anexo a la guía docente sobre este apartado?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de herramientas docentes que sustituyen a la docencia presencial en las clases.</li> <li>Qué uso específico se da a cada una de ellas (para sustituir la lección magistral, para contestar las dudas, para sustituir un estudio de casos, para sustituir problemas y ejercicios...)</li> <li>Si se utilizan, señale las plataformas tecnológicas empleadas</li> <li>Tenga en cuenta todo el periodo no presencial, el ya transcurrido y el pendiente</li> <li>Organización de las tutorías</li> </ul> <p><b>3. Metodología docente</b></p> <p>Subida de materiales al</p>



			<p>Aula Virtual.</p> <p>Videoconferencia BBC</p> <p>Transparencias locutadas</p>
--	--	--	--

APARTADOS DE LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE E INFORMACIÓN PARA SU CUMPLIMENTACIÓN			ADENDA A LA GUÍA DOCENTE
Apartado	Descripción	Posibles actuaciones	(El cuadro gris se trasladará directamente como la adenda a la guía)
4. <b>EVALUACIÓN</b>	¿Cómo se adapta el sistema de evaluación a la no presencialidad?	<p>1. Adición de actividades de evaluación continua</p> <p>2. Incremento del peso en la nota final de la evaluación continua</p> <p>3. Pruebas de evaluación mediante trabajos académicos</p>	<p><b>¿Qué es recomendable que contenga el anexo a la guía docente sobre este apartado?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Indicación clara de la reponderación de los diferentes sistemas de evaluación si éstos se han cambiado respecto a la guía docente. Se recuerda</li> </ul>



		<p>4. Pruebas de evaluación mediante proyectos</p> <p>5. Exámenes orales por videoconferencia</p> <p>6. Pruebas objetivas (tipo test) en aula virtual</p> <p>7. Prueba escrita abierta (examen tradicional) pero distribuido en aula virtual</p> <p>Otros (indicar en el anexo)</p>	<p>la recomendación de incrementar el peso de la evaluación continua.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Especificar cuáles son las actividades evaluables de manera continua en el caso de cambios respecto a la guía original.</li><li>• Intentar detallar al máximo posible la forma que adoptará la prueba final online.</li></ul> <p><b>4. Evaluación</b></p> <p>La evaluación se realizara mediante dos apartados:</p> <p>Contenidos teóricos: Examen test (80%)- 8 puntos</p> <p>Presentación en clase (20%)- 2 puntos</p> <p>Para poder superar la materia se debera:</p> <p>1º alcanzar un 50% de la nota del examen test (4 sobre 8) y</p> <p>2º sumar como mínimo con la nota de ambos apartados un 5 sobre 10 .</p> <p>La presentación en clase/online(*) consistia en la lectura, analisis y presentación del mismo mediante un power point</p>
--	--	---	---



			<p>que los alumnos presenciales lo realizan en directo y los online incluyen la voz en el mismo y el profesor analiza si han entendido el artículo, si la presentación indica lo fundamental del mismo, importancia, aportaciones, formato, etc. Consideramos que la evaluación la realizamos igual, este apartado ya lo hicieron los alumnos presenciales y los no presenciales ya lo enviaron antes de la situación de alarma. En cuanto al valor porcentual de ambas partes las seguimos manteniendo igual, la diferencia es de formato, el examen test se realizara por el aula virtual.</p> <p>(* esta parte de la evaluación se realizó antes del estado de alerta sanitaria</p>
--	--	--	--



APARTADOS DE LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE E INFORMACIÓN PARA SU CUMPLIMENTACIÓN			ADENDA A LA GUÍA DOCENTE
Apartado	Descripción	Posibles actuaciones	(El cuadro gris se trasladará directamente como la adenda a la guía)
5. <b>BIBLIOGRAFÍA</b>	¿Se cambia la bibliografía recomendada en la guía original por razones de accesibilidad o de otro tipo?	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La bibliografía recomendada se mantiene pues es accesible</li><li>2. Se sustituye la bibliografía recomendada o parte de ella al no estar disponible en línea</li><li>3. Otros (describir en el anexo)</li></ol>	<p><b>¿Qué es recomendable que contenga el anexo a la guía docente sobre este apartado?</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Si las limitaciones al acceso a manuales de manera presencial en biblioteca han obligado a sustituirlos por otros materiales (Dialnet, libros y revistas online del servicio de bibliotecas, materiales propios del profesorado, Roderic, transparencias locutadas, MOOCS...) debería especificarse.</li></ul> <p><b>5. Bibliografía</b></p> <p>La bibliografía recomendada se mantiene. Es accesible en AV y en:</p> <p><a href="https://uv-es.libguides.com/estudiants">https://uv-es.libguides.com/estudiants</a></p>



--	--	--	--